

**CAMBIOS E IMPACTOS DEL NUEVO ROL DEL DOCENTE Y EL USO DE LAS TIC
EN LA PEDAGOGIA INFANTIL
EN EL AREA DE ETICA Y VALORES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL**



MIRENA RAMOS CANTILLO

EMMA SALGADO RIVERA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CREAD
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PEDAGOGICA INFANTIL
CARTAGENA 2013**

**CAMBIOS E IMPACTOS DEL NUEVO ROL DEL DOCENTE Y EL USO DE LAS TIC
EN EL AREA DE ETICA Y VALORES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL**

MIRENA RAMOS CANTILLO

EMMA SALGADO RIVERA

ASESOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

GABRIEL TORRES

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

**MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL COLEGIO LICEO JORDAN
DE CARTAGENA**

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CREAD

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PEDAGOGICA INFANTIL

CARTAGENA 2013

TABLA DE CONENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	
3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	
3.3. NECESIDADES A RESOLVER MEDIANTE EL PROYECTO.....	8
4. ANALISIS DE REQUERIMIENTO.....	9
5. OBJETIVOS.....	10
6. MARCO TEORICO.....	11
7. METODOLOGIA Y DESARROLLO DEL PROYECTO.....	19
8. CONCLUSIÓN.....	21
9. BIBLIOGRAFIA.....	22

DEDICATORIAS

Agradecemos y dedicamos este triunfo a Dios por guiarnos e iluminar nuestros conocimientos, caminos, por darnos sabiduría y entendimiento y fortaleza para alcanzar con esfuerzo y amor esta meta que tiene toda su bendición.

Por ayudarnos a emprender esta profesión, en la cual nos sentimos feliz de ser partícipe de la educación de los niños(as), por el amor que sentimos hacia ellos, que han sido el motivo de dar lo mejor de nosotras en esta carrera.

MIRENA RAMOS Y EMMA SALGADO

A mi padre que está en el cielo que ha sido el motor de mi vida, el cual me enseñó lo importante que es el estudio, la perseverancia, dedicación, amor y el esfuerzo por lograr nuestros sueños y metas, por enseñarme buenos valores, a dar lo mejor de mí y hacer mejor persona.

EMMA SALGADO

A esa mujer preciosa y valiosa que Dios me dio como madre, por su amor incondicional, por formarme y educarme, por convertirme en persona de provecho, a quien nunca podre pagar todos sus desvelos ni aun con la riqueza más grande del mundo Porque gracias a su apoyo y consejo he llegado a realizar la más grande de mis metas. La cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir de ella y de mi padre.

EMMA SALGADO

AGRADECIMIENTOS

A la universidad, a todas aquellas personas que me han apoyado, incondicionalmente permitiéndome realizar mi profesión, a los que han intervenido en mi formación.

Al nuestro coordinador por ser el guía, el formador y motivarnos en la construcción de nuestro proyecto, por compartir sus conocimientos, dedicación, por su amistad y por su apoyo incondicional en esta profesión.

Agradecemos a cada uno de nuestros profesores, por su tiempo dedicación y entusiasmo, al enseñarnos el secreto de amar a nuestra profesión. Por su gran calidad humana, por su capacidad académica, por su generosa transmisión del saber, por sus consejos y sugerencias.

A la directora Fabiola González del Colegio liceo Jordán de Cartagena, por brindarnos su ayuda y abrirnos las puertas para que este proyecto se llevara a cabo.

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual ha llevado a la humanidad hacia la reflexión del impacto que tienen sus acciones sobre el entorno, pues ha tomado conciencia que sus conductas, por insignificantes que parezcan, repercuten de manera significativa sobre su vida, en el cual todos los seres vivos están inmersos, es decir, que sin importar la dirección de las acciones emprendidas, ya sea en formar empresas, en ser mejores personas en la sociedad estas, de cierta manera, tienen un efecto de acción y reacción sobre quien las ejecutó.

Con base la ley 1047 del 2006 (enero 26), de fomentar la cultura del emprendimiento y de la ética en el Colegio Liceo Jordán de Cartagena, se busca promover la motivación empresarial, el espíritu emprendedor de niños y niñas basado en la ética y la moral.

Desarrollando una nueva cultura emprendedora donde se mire hacia un futuro de formación competitiva y moral, siendo protagonista de una formación educativa, emprendedora, creativa e innovadora, donde se plantean estrategias pedagógicas basada en la herramientas tecnológicas como la informática, proyectando actividades con programas informáticos en donde aprenda de una manera divertida e interactiva con sus compañeros y profesores.

El programa del área emprendimiento empresarial basado en el proyecto de aula “líder emprendedor” en unión con el área de ética y valores en el Colegio Liceo Jordán de Cartagena, desarrollara diferentes unidades creativas que permitirán al niño desarrollar habilidades cognitivas, socio afectivas, comunicativas e intelectuales basados en:

- a) Cultura: conjunto de valores creencias, ideologías, hábitos costumbres y normas que comparten los individuos en la organización, y que surgen de la interacción social los cuales generan patrones de comportamiento colectivo que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización.
- b) Emprendedor: es una persona con capacidad de innovar formando bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y afectiva.
- c) Formación para el emprendedor: Busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento, con acciones que buscan entre otras la formación en valores éticos de competencias básicas, laborales, competencias ciudadanas, dentro del sistema educativo formal.

Con este proyecto el Colegio Liceo Jordán de Cartagena buscara motivar e incentivar un espíritu competitivo en cada uno de los educandos rompiendo monotonías de la educación y sembrando una semilla de esperanza para un mejor futuro.

2. JUSTIFICACION

Con este proyecto se pretende, cambiar la cultura sobre la realidad que rodea a nuestros educandos dándole un espacio de liderazgo y equilibrio, explorando nuevas acciones tecnológicas que permitan desarrollar en el estudiante procesos empresariales que contribuyan a un ambiente de constante formación, motivándolo a formar personas integrales, responsables, innovadores, emprendedores, investigadoras y solidarias, donde se dé un aprendizaje significativo y constructivo.

En el cual se fortalecerá procesos empresariales que contribuyan a satisfacer una necesidad de formar emprendedores educativos. Desarrollando un ser humano líder, auténtico, autónomo, social, innovador y creativo, realizando trabajos en equipo con un alto compromiso social.

Incluyendo al niño y niña en una propuesta creativa y lúdica cuyo objetivo es motivar el espíritu empresarial fundamentado en la ética y valores que impulsara en los niños proyectos de vida y visión futura hacia una mejor calidad de vida.

Articulando de mano la tecnología, el emprendimiento, la ética y valores en los procesos de formación educativa.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1. Descripción del problema:

En el Colegio Liceo Jordán de Cartagena, encontramos una gran falencia en el manejo de las herramientas informáticas, falta de liderazgo donde influye valores éticos y morales, falta de aplicación de una nueva metodología, actividades monótonas que producen apatía en el estudiante del grado primero de primaria, dando como resultado un bajo rendimiento escolar en los educandos.

3.2. Formulación del problema:

¿Cómo aplico las estrategias pedagógicas con niños(as), de primer grado de primaria para fomentar líderes emprendedores encaminados a la ética basada en las nuevas tecnologías?

NECESIDADES A RESOLVER MEDIANTE EL PROYECTO

Con este proyecto realizado en el Colegio Liceo Jordán de Cartagena se busca satisfacer las siguientes necesidades:

- 1) Promover una pedagogía moderna, donde el niño interactúe con la informática
- 2) Motivar al educando a explorar y utilizar los medios de información que nos brindan las nuevas tecnologías (TICS) de una manera segura.
- 3) Desarrollar en el niño líderes emprendedores con ética y valores
- 4) Mejorar la calidad educativa en el Colegio Liceo Jordán de Cartagena.

4. ANALISIS DE REQUERIMIENTO

El Colegio Liceo Jordán de Cartagena, ubicado en la zona sur occidental del barrio Boston observamos necesidades que influyen en la vida educativa donde los profesores se hacen partícipes de la solución, dejando atrás clases monótonas, para proponer espacios tecnológicos para realizar una metodología que agrade a los niños(as) e implementar el área de líderes emprendedores, ética y valores en donde se formen estudiantes líderes, motivadores, creativos, autónomos capaces de enfrentar cualquier dificultad que se les presente, dándole herramientas que le permitían miras más allá de superar su realidad, superando necesidades para un mejor futuro.

5. OBJETIVOS GENERAL

Generar en el Colegio Liceo Jordán de Cartagena, nuevas herramientas pedagógicas, informáticas y metodológicas que permitan participar a los estudiantes en una educación significativa y constructiva, formando líderes emprendedores con valores éticos hacia una mejor calidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Implementar una nueva estrategia metodología educativa en Colegio Liceo Jordán de Cartagena.
- ✚ Identificar herramientas informáticas que permitan mejorar la pedagogía de Colegio Liceo Jordán de Cartagena.
- ✚ Formar en los educandos un pensamiento de liderazgo basado en la ética y moral de su propio ser.
- ✚ Reconocer los valores que forman un líder emprendedor
- ✚ Involucrar a profesores y padres de familia en la implementación de esta metodología.

6. MARCO TEORICO

LEY 1014 DE 2006

(Enero 26)

De fomento a la cultura del emprendimiento.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1°. Definiciones

a) Cultura: Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización;

b) Emprendedor: Es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva;

c) Emprendimiento: Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad;

d) Empresarialidad: Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales;

e) Formación para el emprendimiento. La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo;

f) Planes de Negocios. Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos.

La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.

Artículo 2°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto:

a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley;

e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento;

Artículo 3°. Principios generales. Los principios por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento son los siguientes:

a) Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente;

b) Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social;

c) Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad;

Artículo 4°. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado para garantizar la eficacia y desarrollo de esta ley, las siguientes:

1. Promover en todas las entidades educativas formales y no formales, el vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo para estimular la eficiencia y la calidad de los servicios de capacitación.

Artículo 13. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, cumplir con:

1. Definición de un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

2. Transmitir en todos los niveles escolares conocimiento, formar actitud favorable al emprendimiento, la innovación y la creatividad y desarrollar competencias para generar empresas.

3. Diseñar y divulgar módulos específicos sobre temas empresariales denominados “Cátedra Empresarial” que constituyan un soporte fundamental de los programas educativos de la enseñanza preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y

la educación media, con el fin de capacitar al estudiante en el desarrollo de capacidades emprendedoras para generar empresas con una visión clara de su entorno que le permita asumir retos y responsabilidades.

4. Promover actividades como ferias empresariales, foros, seminarios, macrorruedas de negocios, concursos y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en esta ley y con el apoyo de las Asociaciones de Padres de Familia.

Parágrafo. Para cumplir con lo establecido en este artículo, las entidades educativas de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional, deberán armonizar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) pertinentes de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 General de Educación.

1

¹ www.elabedul.net/San_Alejo/Leyes/Leyes_2006/ley_1014_2006.php

La Ética

La ética se ocupa de lo que es bueno o malo, y de lo que es justo o injusto. Su derivación es de términos cuyo significado es costumbre o conducta. La ética es un saber práctico, de nada sirve saber mucho de ella si no la ponemos en práctica.

Objeto de estudio de la ética

"El objeto de estudio de la ética, es la moral, no es todo tipo de conducta, sino sólo aquellas que rigen por normas morales. Ejemplos:

I.- Conductas que no son objeto de estudio de la ética.

- a. Los alumnos saludan a la bandera.
- b. Una persona observa una pintura
- c. Practicar un deporte
- d. Escuchar música, o platicar.

II.- Conductas que son objeto de estudio de la ética.

- a. Un maestro humilla un alumno.
- b. Robar es malo.
- c. Decir mentiras no es correcto.
- d. Sobornar a alguien es malo.

Llamamos normas morales a los principios que en una sociedad regulan el comportamiento de los seres humanos en función de lo que se considera bueno, justo o correcto.

La ética, también se le llama Filosofía de la moral.

VALORES ETICOS

Honestidad: Calidad humana que determina a la persona actuar en verdad y justicia, expresa respeto por uno mismo y por los demás.

“Espero tener suficiente firmeza para conservar lo que considero el más envidiable de todos los títulos: el carácter del hombre honesto” George W.

Tolerancia: Virtud que se adquiere como proceso de aceptar la igualdad de derechos humanos respetando las diferencias para mantener mejores relaciones personales.

Justicia: Reconocemos los derechos y distribuimos con criterio de equidad los recursos públicos. Actuar en forma equitativa y racional, cada uno de los recursos naturales renovables que requieran nuestros usuarios para vivir mejor y sus familias, siempre y cuando hagan uso con sentido de responsabilidad frente a las futuras generaciones.

“La justicia es nula si no se encuentra en la Naturaleza” Cicerón.

Pertenencia: Considerar cada uno de los miembros la Corporación como propia y por lo tanto asumir y afrontar sus éxitos y adversidades como un compromiso personal de satisfacción y mejora continua. La Pertenencia no se razona, se siente.

“Mi trabajo es cantar todo lo bello, encender el entusiasmo por todo lo noble, admirar y hacer admirar todo lo grande.”

Solidaridad: Trabajar en equipo en un ambiente de respeto y colaboración, asociados por la protección del medio ambiente, la Solidaridad es una

característica de la sociabilidad que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a la cooperación con ellos.

“Llevadera es la labor Cuando muchos Comparten la fatiga” Homero.

Lealtad: Compromiso implícito de actuación solidaria y comprometida en la búsqueda de objetivos comunes, que conllevan a vivir en armonía con el medio ambiente. Lealtad aparece cuando las interacciones entre comunidad-usuario han sido satisfactorias, sobre todo para este último. Ser leal implica compromiso y eso sólo se obtiene cuando el valor obtenido por el usuario es alto, o bien difícil de sustituir.

“Los caminos de la lealtad son siempre rectos. Charles D

Sinceridad: La Sinceridad es un valor que caracteriza a las personas por la actitud congruente que mantienen en todo momento, basada en la veracidad de sus palabras y acciones. Es un valor que produce plenitud personal y se define como expresión plena del ser mismo, de actuar y relacionarse transparentemente en el marco de la verdad.

“Debemos vivir para tener amigos, para ser dignos de confianza”

Humildad: Humildad es aceptar las cualidades con las que nacemos o desarrollamos, desde el cuerpo hasta las posesiones más preciadas. Por tanto, debemos utilizar estos recursos de forma valiente y benevolente. Ser humilde es dejar hacer y dejar ser, si aprendemos a eliminar la arrogancia, reconocemos las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de los demás.

“Para ser humilde se necesita grandeza”. Ernesto S.

Responsabilidad: La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.

Respeto: Es el reconocimiento del valor inherente y de los derechos innatos de individuos y de la sociedad. Si aprendemos a respetar el medio ambiente y administrar bien los recursos que nos regala la naturaleza, se evitarán catástrofes presentes y futuras; todos disfrutemos de un lugar más próspero para vivir como Dios quiere.

"Nadie es lo suficientemente Pequeño o pobre para Ser ignorado "Henry Miller.

7. METODOLOGIA Y DESARROLLO DEL PROYECTO

Para desarrollar este proyecto se vieron diferentes etapas, el niño(a), se hace partícipe de una nueva herramienta informáticas, donde a través de diferentes actividades como:

- a) Videos educativos, donde el niño(a), da su punto de vista y sube actividades a la plataforma.
- b) Actividades lúdicas, basado en juegos educativos, que orientan al educando en el desarrollo de su aprendizaje.
- c) Actividades con Gis animados, permitiéndole al niño(a), desarrollar la imaginación.
- d) Foros sobre diferentes temas, en el que opinan sobre lo que observaron en videos o sobre la actividad que realizaron.
- e) Talleres lúdicos en donde responden preguntas, colorean dibujos, hacen escritos, suben fotos y videos.
- f) Información de los estudiantes, en donde dejan su correo, email, Facebook, etc. al docente para dar o enviar información sobre un acontecimiento.
- g) Actividades múltiples en cual desarrollan 3 actividades por medio de texto guía y las suben por el mismo espacio.
- h) Evaluación diagnostica, en el que se tiene presente los conocimientos previos del infante sobre el tema que se esta tratando.
- i) Lectura formativa, en que se utilizan cuentos para la formación integral del educando.
- j) Encuesta educativa, nos dan su opinión sobre cada pregunta.
- k) Sitio de consulta, responden sobre lo que le gusta.
- l) Actividades didácticas, que consiste en el desarrollo de la imaginación y la creatividad.
- m) Examen final que consta de un cuestionario de quince preguntas, con un tiempo límite, en el cual el educando demostrara lo aprendido en las cuatro unidades vistas.
- n) Base de datos escolar, donde se registran los datos básicos del estudiante.

o) Certificado del curso, que podrán bajar de la plataforma todos los estudiantes que hayan aprobado.

Esta metodología se centra en el aprendizaje significativo donde el educando es guiado por el docente, aprendiendo por si mismo y con ayuda de los demás, permitiendo desarrollar sus conocimiento y habilidades.

La metodología está basada aspectos tecnológicos como videos, en el cual el educando utilizara estas herramientas que lo ayudaran a tener una perspectiva nueva de aprender el área de ética y valores formando lideres emprendedores, capaces de analizar su entorno.

}

8. CONCLUSIÓN

A lo largo de la realización de nuestro proyecto en que dimos a conocer técnicas innovadoras y creativas que permitió desarrollar un curso virtual donde se permitió explorar la informática como herramienta pedagógica en niños de primer grado del colegio liceo Jordán de Cartagena.

Como licenciadas, pedagogas modernas e innovadoras, desarrollamos actividades donde el educando es participe de un aprendizaje significativo y constructivo, a través de la tecnología informática el niño explora acciones de interés en sus aptitudes hacia el desarrollo de las actividades involucrándose en un mundo moderno donde la exigencia de la tecnología es mayor.

Analizando la importancia que tiene las tic informática y el impacto positivo que dejó dentro del aprendizaje de los educandos del colegio liceo Jordán de Cartagena, hemos podido demostrar que es fundamental la importancia como herramienta pedagógica la informática para el desarrollo de todas las áreas, logrando un mejor aprendizaje y una mejor calidad educativa.

9. BIBLIOGRAFIA

Educación ética y valores humanos - Ministerio de Educación

www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf7.pdf

Ética y Valores Humanos Ética y Valores... - Colombia Aprende

www.colombiaprende.edu.co/html/.../articles-83425_archivo.pdf

cuentosparadormir.com/.../libros-recomendados-para-ninos-y-jovene...

www.slideshare.net/.../libro-serie-de-lineamientos-curriculares-indica...

Autonomía y movimientos sociales. Madrid, 1985-2011

BARTOLOME y otros. (1979): **Educación y valores**. Madrid: Narcea.

www.guiainfantil.com › Artículos › Educación › Autonomía

www.ley1014 de 2006

Ley 115 de la educación.

Manual de convivencia de la institución.

ANEXOS







Compartir de estudiantes de primer grado del Colegio Liceo Jordán de Cartagena.

A través de esta experiencia nos dimos a conocer con los educandos, realizamos la actividad del compartir, explicándole nuestro proyecto y la participación de ellos.





En esta actividad realizada al aire libre exploramos los conocimientos previos que tienen los educandos sobre las herramientas de informática, se le preguntaron a cada niño y niña, sobre este tema, cada alumno respondió lo que conocían sobre la informática.



El niño empieza a explorar las diferentes actividades que deben realizar en la plataforma.





Los alumnos y alumnas desarrollan actividades planteadas en la plataforma, como juegos, foros, videos, entre otras.

